
RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS

LÓPEZ ONTIVEROS, A. (2008): *Descubrimiento, conformación histórica y protección de los paisajes rurales andaluces*. Córdoba, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Córdoba, 112 pp.

El título del libro corresponde a la lección magistral pronunciada por el profesor D. Antonio López Ontiveros en el acto académico celebrado en la Universidad de Córdoba con motivo de su jubilación. Antecedentes a la lección los discursos de las autoridades académicas: el Rector de la Universidad de Córdoba, D. José Manuel Roldán Nogueras, el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, D. Joaquín Mellado Rodríguez, el Director del Departamento de Geografía y Ciencias del Territorio, D. Alfredo Mulero Mendigorrí y el Vicerrector de Profesorado y Organización Académica, D. José Naranjo Ramírez; los dos últimos, discípulos del profesor D. Antonio López Ontiveros. De las intervenciones de todos ellos destacan algunas ideas que, en su conjunto, expresan bien los rasgos definidores de la personalidad del profesor: coherencia, lealtad y honestidad personal y profesional, entusiasmo y rigor docente e investigador, carácter afable, cercano y sensible, generosidad en el trabajo académico y en la relación personal. En estos mismos discursos se sintetiza también la obra docente e investigadora del profesor y su significado. Se destacan sus trabajos especialmente en el campo de la Geografía Rural y Agraria, pero también en los de la Geografía Económica, Geografía Urbana e Industrial y en la Epistemología de la Geografía. Como profesor que ha creado un departamento en la Universidad de Córdoba ha impulsado con sus trabajos las diversas ramas de la Geografía Humana, abriendo diversos campos de investigación a sus discípulos, aunque sin perder el sentido de globalidad de la ciencia geográfica. Investigador entusiasta, dotado de curiosidad e inquietud científica, su investigación se ha proyectado fundamentalmente en Córdoba y en el conjunto de la región andaluza, ampliándose también al ámbito latinoamericano.

La intervención del profesor D. Antonio López Ontiveros comprende una parte introductoria en la que señala su fidelidad investigadora al campo de la Geografía Rural, sin olvidar otros campos geográficos cultivados a lo largo de su vida profesional, y la inflexión en su trayectoria investigadora en la etapa de «senectud», en la que se dedica con mayor intensidad a materias que requieren menos trabajo de campo pero tal vez más experiencia y reflexión, como son la historia del pensamiento geográfico, la literatura de viajes y los paisajes. Campos todos ellos en los que, como es bien conocido, viene trabajado ya desde hace tiempo. En esta misma introducción dedica una segunda parte a su «preocupación y estudio del medio ambiente» y a la relación de esta con su interés actual por el paisaje. Ese interés medioambiental queda de manifiesto, según el profesor, en su participación en la fundación de la Cátedra de Medio Ambiente de la Universidad de Córdoba y en la asignatura impartida en la Licenciatura de Humanidades «Problemas medioambientales del mundo: procesos y aspectos económicos e ideológicos». Señala el profesor López Ontiveros como la preparación de

esta materia le puso en contacto con una literatura «tan sabia como bella y reconfortante» que le ha llevado a apasionarse por los «grandes hitos ideológicos de la relación Hombre-Naturaleza», esa relación, trabajada también por él desde la Geografía, constituye sin duda uno de los núcleos cognoscitivos más importantes de esta ciencia. Hace referencia también, de forma breve, a algunos textos bíblicos y reconoce la importancia del sistema filosófico-teológico del humanismo franciscano al que, siguiendo a Max Scheler, considera una interpretación afectiva e intuitiva de la relación Naturaleza, Hombre y Dios. Piensa el autor que estas manifestaciones, junto a otras, nacen del miedo al comportamiento del Hombre con la Naturaleza; termina esta reflexión situando su interés por el paisaje en su consideración como «totalizador histórico» e «integrador ecológico». El medio ambiente actual es para el autor la naturaleza humanizada, transformada por la mano del hombre, el paisaje, al que dedicará el contenido fundamental de su lección magistral.

El objeto de análisis son los paisajes rurales andaluces a partir de las imágenes históricas de los siglos XVIII y XIX, análisis al que se añade una consideración final sobre la conservación de estos paisajes en el momento actual. Parece que en el desarrollo de la lección se proyectan las ideas anteriores de medio ambiente humanizado así como la relación del hombre con ese patrimonio que más bien que naturaleza o medio ambiente podría denominarse paisaje.

El descubrimiento del paisaje, en lo que se refiere a su concepto, descripción y representación pictórica, se sitúa en Occidente en los siglos XIV y XV quedando bien definido en el Romanticismo. No obstante, es en este último periodo, en el siglo XVIII cuando se generaliza el empleo del término «paisaje» y se genera un concepto preciso del paisaje rural que responde a corrientes filosóficas y económico-sociales, además de a nuevas tendencias artísticas. El autor analiza el interés de los viajeros ilustrados por los paisajes rurales andaluces en el marco del pensamiento económico del siglo XVIII; interés que se expresa en un conjunto de observaciones y en propuestas de mejora. Las primeras están relacionadas con las tierras cultivadas y sus aprovechamientos agrarios, los cultivos mediterráneos y exóticos y la escasez de árboles, pero también con los grandes despoblados andaluces, los baldíos, eriales y descampados, el atraso técnico y la estructura de la propiedad. Las segundas tratan de dar solución a los problemas observados: la repoblación forestal frente al supuesto odio de los españoles al árbol, el incremento de la productividad para satisfacer las necesidades de alimento de la población y la exportación de los excedentes, la puesta en producción de los espacios incultos, la extensión del regadío y sobre todo una gestión progresista, orientada a la creación de riqueza. El paisajismo de la segunda mitad de este siglo ayudará también al descubrimiento y conformación del paisaje rural; los «jardines paisajísticos» (estudiados en detalle en Francia por I. Luginbühl, 1989) integraban el territorio en su conjunto y una serie de elementos productivos situados en él, como el huerto familiar y la granja de recreo; recreaban los paisajes rurales pero tendían a desagrarizar el campo creando paisajes idílicos, en los que se realizara o reflejara la armonía del hombre y la naturaleza.

La interpretación de las imágenes del paisaje rural en los viajeros ilustrados ha sido diversa, probablemente en un primer periodo domina la visión utilitaria, consecuente con el ideario ilustrado, sin embargo en las imágenes de los viajeros ingleses de la segunda mitad del siglo XVIII se aprecian ya rasgos prerrománticos, apreciaciones estéticas del paisaje, aunque las más positivas se vinculen siempre a la utilidad. Son bellos los campos cultivados,

como las huertas y vegas, los terrenos forestados, etc. A medida que avanza el siglo los viajeros ilustrados van mostrando un mayor interés por «los escenarios naturales y las impresiones íntimas», se valora como bello no solo el paisaje cultivado sino también otros elementos «como los topográficos, lo cromático, etc., lo que es un indicio cierto de Prerromanticismo».

Las imágenes del paisaje rural cambian en el siglo XIX, en el marco del Romanticismo. Las nuevas categorías estéticas respecto al paisaje son, en primer lugar «lo sublime», y relacionado con ello «lo grande y grandioso», «lo imponente» y hasta «lo horrible, terrible y espantoso»; en segundo lugar «lo romántico» entendido como lo bucólico, agreste, silvestre o salvaje, y lo solitario; y por último «lo pintoresco», es decir aquello que por su belleza merece ser pintado, aunque también se empleará con otros significados que en su conjunto pueden considerarse atractivos para la estética romántica. Todas estas categorías convienen más a los paisajes de montaña por lo que estos y el alpinismo adquieren gran importancia en este periodo, aunque pueden proyectarse también en paisajes más humanizados. Los viajeros por Andalucía en este periodo muestran esa preferencia por las montañas y el desden paralelo por las llanuras. Para estos las montañas de Sierra Morena y especialmente entre ellas «Despeñaperros», el paso natural de las llanuras manchegas a Andalucía, adquiere un especial significado. El profesor López Ontiveros, un gran especialista en el tema, busca en las imágenes románticas del paisaje andaluz algunos elementos que permitan apreciar como estos contemplaron el paisaje agrario, utilizando como ejemplo el olivo y los olivares que ejercieron gran fascinación en los viajeros de este periodo. La primera observación es el cambio de aspectos observados respecto al periodo ilustrado, en este el interés era fundamentalmente económico y agronómico, aunque se incluyeran apreciaciones estéticas en las descripciones; en el periodo romántico la visión es fundamentalmente simbólica, estética y psicológica. Otros paisajes agrarios como los de montaña o los regadíos mediterráneos fueron también valorados estéticamente.

A finales del siglo XIX, los socios de la Institución Libre de Enseñanza que tan interesante aportación hicieron en el campo teórico del paisaje y en las imágenes de los paisajes de montaña como los de la Sierra de Guadarrama, no realizaron una teorización paralela, ni descripciones semejantes de los paisajes rurales de la citada Sierra. Existen algunas referencias esporádicas y desordenadas pero no un tratamiento sistemático del tema. No obstante, Francisco Giner se ocupó de dos conceptos básicos, el «campo» y lo «rural». El autor considera que esta falta de atención puede deberse a la especial dedicación a la naturaleza y la montaña, como es común en este periodo, y al origen urbano del movimiento institucionista. No obstante, esta falta de atención se verá compensada en los últimos años del siglo y posteriormente. Autores como Unamuno, A. Machado y Azorín (Generación del 98), situarán en el centro de su obra los paisajes rurales de España y «su conceptualización estética, teórica y simbólica».

El epílogo del discurso se centra en los paisajes rurales andaluces y en su problemática actual; sin abandonar la perspectiva histórica, como valor patrimonial, se ocupa de la realidad actual y de los problemas que plantea su conservación. La primera parte está dedicada a la Protección de los Paisajes Rurales Andaluces y la segunda, relacionada con la primera, a Aspectos Específicos de los mismos.

Los paisajes adquieren cada vez mayor importancia y consideración aunque son fenómenos complejos, difíciles de comprender y manejar. La primera dificultad nace de su propia

complejidad, integran una dimensión ecológica y otra, muy importante en este caso, cultural; son fenómenos geográficos, se proyectan en un territorio y son expresivos de la totalidad del mismo. Esta complejidad ha hecho que en la búsqueda de elementos dominantes explicativos se utilizaran, en unos casos los ecológicos, en otros los culturales. No cabe duda que en paisajes como los rurales andaluces, analizados en el discurso, la dimensión histórica que integra la aportación de las diversas culturas que se han sucedido en un mismo territorio a lo largo del tiempo, adquiere una importancia extraordinaria. Esa carga histórica, proyectada en la configuración actual que es marco de vida y de acción de las poblaciones, llega a «definir la personalidad regional..., constituyendo referencias fundamentales del sentimiento geográfico de los pueblos». Ese valor de identidad de los paisajes rurales se extiende también, en el caso de Andalucía y de España en general, a poblaciones urbanas que han abandonado recientemente el campo o mantienen con él relaciones asiduas por diversas causas.

Para comprender la especificidad de los paisajes rurales andaluces hay que encuadrarla en el conjunto de los paisajes mediterráneos europeos con los que comparte orígenes similares, diversidad, relacionada con la variabilidad ecológica, la diversidad biológica, la larga y contrastada historia de remodelación cultural, y la expresión de una «vida urbana y rural refinadas». Los paisajes rurales andaluces son el resultado de las «Agriculturas Andaluzas» (Grupo ERA, 1980), aunque es complejo establecer una correlación exacta entre la diversidad de las agriculturas mediterráneas y los paisajes agrarios. La primera colonización de la vida rural se produjo en las montañas en tiempos en que estas ofrecían mayor seguridad, pasando a colonizarse a partir del siglo XIX y principalmente en la primera mitad del XX las llanuras, alcanzando un cierto equilibrio inestable, roto ocasionalmente por perturbaciones ocasionales. No obstante, los paisajes rurales se ven sometidos actualmente a «transformaciones considerables» cuyas causas se encuentran bien definidas en la Carta del Paisaje Mediterráneo. Los paisajes rurales andaluces se encuentran hoy ante «una crisis sin precedentes, originada, de una parte, por la especialización e intensificación de la agricultura que se practica, con el corolario del peligro de banalización de sus paisajes, y, de otra, por el abandono de la actividad e incluso despoblación de amplias zonas de montaña, con el correlato de pérdidas irreparables de tantos elementos paisajísticos, que las variadas culturas fueron insertando en aquellas».

El profesor D. Antonio López Ontiveros realiza una sencilla tipificación de paisajes rurales en función de las dinámicas y riesgos a los que se ven sometidos, introduciendo algunas interesantes orientaciones para evitar la degradación de los mismos con la consiguiente pérdida de sus valores; los *Paisajes agrarios vivos y funcionales* de las campiñas y llanuras tienden actualmente a la degradación y banalización, es preciso cuidar en ellos el trazado de los grandes equipamientos e infraestructuras, la contaminación y la erosión, la invasión de la urbanización y se ha de evitar el monocultivo absoluto que introduce pérdida de biodiversidad y de complejidad paisajística; los *Paisajes cinegéticos de la montaña media* se han extendido a la casi totalidad de las sierras andaluzas de esta categoría, viéndose sometidos a tres tipos de dinámicas peligrosas, el exceso de caza con el esquilmo de la fauna cazable y la degradación de la vegetación, la proliferación de cercados cinegéticos, marca inequívoca de la privatización de estos predios, cercados que dificultan el desplazamiento de personas y animales, generan daños a las reses y deterioran la vegetación; los *Espacios naturales protegidos*, en los que se procura sobre todo mantener la diversidad biológica, olvidando valores

paisajísticos reconocidos históricamente; y los *Paisajes en crisis o abandonados*, entre los que se encuentran las huertas tradicionales anejas a los pueblos, los ruedos de los núcleos, las dehesas, los paisajes de montaña y los paisajes agrarios litorales; en este conjunto debería preservarse lo que se conserve y sea significativo del carácter rural y agrario de estos paisajes tradicionales.

El paisaje rural se completa con el poblamiento y hábitat rurales, de estos últimos existen algunas peculiaridades que merecen ser conservadas en el contexto general del paisaje agrario: las *Agrociudades* «curioso híbrido entre el poblamiento rural y el urbano» en las que habría que mantener el tamaño y su función articuladora del territorio rural, su patrimonio paisajístico, monumental, arqueológico y de vivienda urbana; junto a estas debería también conservarse lo más valioso de los *Pueblos*, las *Aldeas* y el *Poblamiento disperso*. Por último un conjunto de *Elementos de los paisajes rurales* que, con diversas funciones, acompañan el hábitat rural y los campos de cultivo como son la red caminera, las terrazas de cultivo, los pozos, fuentes, pilares, acequias y albercas que se integran en la infraestructura hidráulica del regadío, biotopos como las riberas arboladas, pequeños humedales, bosquetes antiguos, etc., construcciones para albergue o vigilancia del ganado, eras, corrales, hornos y otros elementos anejos a la vivienda rural, castillos, torres, santuarios, capillas y restos arqueológicos.

Como corolario de todas las medidas de conservación propuestas, dos que son específicas y esenciales en la conservación del patrimonio paisajístico: la mejor protección para el paisaje es mantenerlo vivo, con las funciones que generaron su valor patrimonial o con otras que permitan conservarlo; pueden conservarse elementos aislados del paisaje pero «lo ideal es la conservación del conjunto».

El profesor termina su última lección académica aludiendo al inicio de su vida universitaria en el año 1973 con una tesis sobre la Campiña de Córdoba en cuyo título aparecía premonitoriamente la palabra *Paisaje Agrario*, «Emigración, Propiedad y Paisaje Agrario», tesis que culminaba con un capítulo dedicado a los paisajes agrarios campineses. Su última lección ha tratado de los *Paisajes Rurales Andaluces*. Un gran círculo que encierra una muy valiosa aportación a la Geografía Agraria en general, y a la Geografía Agraria de Andalucía en particular. Aportación que, como se ha señalado al inicio de este texto, no se reduce a este ámbito del conocimiento geográfico, sino que se extiende a otros muchos que se expresan y reconocen bien a través de las líneas de investigación iniciadas, seguidas y desarrolladas por él y sus discípulos en la Universidad de Córdoba.

Termina el discurso con los agradecimientos a las personas de su entorno profesional y familiar y con unas frases sobre la felicidad que le ha proporcionado la práctica de la Geografía y sobre la naturalidad sencilla con la que acepta su salida de los «campos de actividad».

El afecto, que desde hace bastantes años me une al profesor D. Antonio López Ontiveros, se fraguó fundamentalmente en nuestra coincidencia en los trabajos de campo que dirigía D. Jesús García Fernández en las montañas y campos del norte de Castilla. En la Universidad Autónoma de Madrid y en otros lugares he trabajado con sus discípulos y compañeros, amigos incondicionales del profesor, de los que he aprendido mucho sobre la Geografía de Andalucía. He coincidido con él en congresos, seminarios, cursos y en diversos foros científicos. He leído algunas de las obras que generosamente me ha regalado y otras que he necesitado y buscado para realizar mis trabajos. Siempre, en conversaciones ocasionales y en sus actitudes, en las referencias de aquellos que le conocen mejor que yo,

y fundamentalmente a través de su obra y muy especialmente de esta lección jubilar, he podido percibir su integridad personal, su serenidad, su interés por los demás, su capacidad científica y discursiva y su vocación geográfica, docente e investigadora. Esta pequeña reseña es una breve síntesis del libro que recoge las intervenciones de los participantes en el acto académico realizado con motivo de su jubilación, más que una recopilación de las ideas allí expuestas pretende ser una invitación al lector para buscar y disfrutar del ejercicio de su lectura.

Concepción Sanz Herráiz
Universidad Autónoma de Madrid

PRADOS, M. J. (Ed.) (2009): *Naturbanization. New identities and processes for rural-natural areas*. Leiden, CRC Press, Taylor & Francis Group, A Balkema Book, 265 pp.

En el actual contexto académico internacional de la geografía, el dominio anglosajón es insoslayable. Es este un escenario en el que la geografía española se posiciona discretamente, tal y como ya se ha analizado en varias ocasiones, entre ellas las contribuciones españolas recientes a los congresos generales de la Unión Geográfica Internacional. Por eso sorprende positivamente un libro como el que tenemos entre manos: *Naturbanization*, impulsado y editado por la profesora María José Prados, de la Universidad de Sevilla. Es una obra valiosa, ya que se encuentra insertada en algunos de los debates teóricos anglosajones de los últimos años; de hecho presenta la ventaja de su lectura internacional al estar escrita íntegramente en inglés; asimismo, reúne contribuciones de varios países, pero con un planteamiento unitario (es decir, no es una mera conjunción de artículos misceláneos); y, de forma global, aporta una perspectiva teórica original. Tal vez esta propuesta conceptual pueda tener una amplia acogida, aunque de momento no consta que así sea.¹ Sea como fuere, con este libro, que procura una recepción extensa, se abren las puertas para la difusión de la noción de la naturbanización.

La obra se estructura en catorce capítulos agrupados en tres bloques, más un prefacio y una introducción iniciales, ambos a cargo de la editora. En la introducción se informa de que el libro surge de un seminario celebrado en 2007 en Sierra Nevada, en el que se dieron cita los diversos autores de las contribuciones, y se ofrece una definición básica de naturbanización: «el proceso de urbanización en áreas protegidas de gran valor» (p. VII, traducimos todas las citas al español). Prados arguye que la clave de la noción de naturbanización (y de su autonomía respecto a otros conceptos concomitantes, tales como contraurbanización) es la lectura o énfasis rural en el análisis de la llegada de población. Es decir: en lugar de primar la perspectiva tradicional de análisis, metropolitana, respecto a la transferencia de

1 Por ejemplo, Berien Elbersen, investigadora holandesa, ha trabajado específicamente la capacidad de atracción residencial de los espacios naturales protegidos. Sin embargo, basa sus aportaciones en la teoría de la contraurbanización y omite el concepto de naturbanización. Véase, por ejemplo, ELBERSEN, B. (2005): «Combining Nature Conservation and Residential Development in the Netherlands, England and Spain». *Journal of Environmental Planning and Management*, nº 48(1), 37-63.

población del mundo urbano al rural, se prefiere un punto de vista eminentemente rural. La naturbanización ocurre en las áreas rurales con valores naturales reconocidos, valores que motivan la llegada de población; cabe inferir de ello que se presenta en espacios naturales protegidos, preferentemente parques nacionales y áreas de influencia. Se trata de una hipótesis congruente, pero no se ajusta con el hecho de que algunos de los casos de estudio de la obra no son parques nacionales, ni tan solo parques naturales u otros tipos de espacios naturales protegidos.

La primera parte, titulada «Estudios de caso de procesos de naturbanización», se inicia con un capítulo de la editora del libro en el que desarrolla el marco teórico y metodológico de la naturbanización. Prados correlaciona el concepto *naturbanización* con el de *contraurbanización*, pero defiende para el primero «la existencia de motivaciones específicas para los cambios en la dirección de los flujos de población» (p. 15). Esto implica que en la naturbanización la salida de habitantes de las áreas metropolitanas hacia zonas rurales progresivamente más lejanas no se produce a causa de una mera desconcentración urbana, sino de unas ideologías determinadas. En efecto, las personas que cambian de residencia valoran ámbitos específicos por la presencia de patrimonio natural relevante, lo que convierte la naturbanización en un fenómeno necesariamente selectivo. La autora llega a la conclusión que «la naturbanización no se corresponde linealmente con los procesos de desconcentración metropolitana. [...] Sería mejor describir la naturbanización como un proceso cuyas características específicas se oponen a las dinámicas metropolitanas» (p. 18). El tratamiento en términos de naturbanización no solo permite especificar los motivos que están detrás de una preferencia por las áreas protegidas, sino también abordar las consecuencias que se producen en entornos frágiles como son los espacios protegidos: cambios de usos del suelo y en las actividades económicas, nuevas formas de movilidad, etc.

Prados prejuzga que los espacios protegidos, tipo parques naturales o nacionales, poseen *per se* un alto valor naturalístico o ambiental y que, como tales, son atractivos. Sin embargo, ante la evidencia de que los espacios naturales protegidos son una decisión política y una convención cultural,² tal vez el marco teórico se podría enriquecer enormemente con la entrada del componente perceptivo. Dicho componente podría afectar tanto a la comprensión de las representaciones que sustentan la protección de la naturaleza, como a la explicación de las preferencias de los naturbanitas, que seguramente se basan en buena medida en imágenes ingenuas e irreales para cambiar de residencia. Así, nos preguntamos si los naturbanitas, cuando escogen determinados espacios protegidos para residir, no los prefieren más por prejuicios paisajísticos, que estrictamente por los valores naturales (flora, fauna...) que atesoran, los cuales probablemente desconocen. La introducción de una idea amplia de paisaje,

2 Toda la «geografía crítica» desarrollada en España sobre los espacios naturales protegidos es muy amplia y no puede ser citada aquí. Se puede trazar una línea de estudio coherente desde algunos trabajos iniciales en la década de 1990 de Fernando Parra o Miguel Ángel Troiño, muy críticos con los espacios protegidos, entonces por insuficientes, hoy tal vez por desatendidos, desiguales, agredidos, etc. En la actualidad autores como Juan F. Ojeda Rivera, con varios trabajos al respecto, han llegado a plantear cómo los espacios naturales protegidos son «expresiones oficiales y empaquetadas» de «un periférico papel real» de lo ambiental en el modelo actual, «emplazados en comarcas periféricas para las que se orquestan eufemísticos desarrollos sostenibles» (p. 194 de OJEDA, J. F. (2006): «Paseando por paisajes de Doñana de la mano de algunos de sus creadores contemporáneos» en *Doñana en la cultura contemporánea* (Ojeda, J. F.; González Faraco, J. C. y López Ontiveros, A., coords.). Madrid. Ministerio de Medio Ambiente, 171-204).

con su dimensión perceptiva, participativa y connotativa –superando, por lo tanto, su base material–, podría actuar de forma eficaz en esta dirección. En concreto, las ideas de Yi Fu-Tuan respecto del «escapismo» urbanita hacia afuera de la ciudad parecen pertinentes³.

Aún en el primer bloque, se suceden cuatro análisis de caso. El primero, de Czerny, Lecka y Wujek se refiere a un parque nacional de matriz forestal cerca de Varsovia, denominado Kampinoski. En este trabajo sorprende el hecho de que no haya incremento poblacional en el área, lo que en la práctica no permitiría hablar de naturbanización. No obstante, los autores presagian que pueda darse en el futuro en este espacio polaco. El segundo caso de estudio es de Lourenço, Quental y Barros, que analizan el único parque nacional portugués: Peneda-Gerês. Los datos que exponen estos autores, paralelamente al caso polaco, ponen de relieve que en el espacio portugués estudiado se produce descenso demográfico; de todos modos, los autores lusos, mediante una metodología cualitativa basada en historias de vida, demuestran que existe una incipiente naturbanización puntual, ligada a personas que están decidiendo vivir en Peneda-Gerês por su paisaje, entre otros motivos. El tercer estudio de caso, de Tulla, Pallarès-Barberà y Vera, se refiere a las diez comarcas del Pirineo catalán. Las consideraciones se centran en la geografía económica de la región, en particular en planteamientos teóricos clásicos como los de la ventaja comparativa o el modelo centro-periferia, de modo que el texto es capaz de detectar las causas y las consecuencias económicas de la naturbanización. Finalmente, Campagna analiza los eventuales procesos de naturbanización en Cerdeña. Como en el caso portugués, para esta isla mediterránea las consideraciones sobre ordenación territorial o economía regional son excesivas. También del mismo modo que en otras aportaciones, no se da un aumento de población en los espacios naturales protegidos isleños, si bien el autor sardo augura que la naturbanización pueda suceder en el futuro.

La segunda parte de la obra, denominada «Temas socio-económicos y políticos», se compone de cuatro ensayos. La abre Doctor, que trata el turismo rural y la actividad constructiva en Doñana. Destacan las aportaciones teóricas de este autor sobre la naturbanización, que introducen interesantes matices al marco teórico de Prados. El cuerpo del capítulo se dedica al análisis de los documentos de planificación que afectan o han afectado al mundo de Doñana. Doctor concluye denunciando las expansiones urbanas previstas. A continuación, Dłużewska aborda un área del suroeste de Túnez, centrándose en los impactos del turismo en un ámbito desértico, referidos tanto a la dimensión ambiental como a la sociocultural; en este caso se trata de un análisis del turismo, que no tiene una relación directa con la naturbanización. A su vez, Pallarès-Blanch complementa el artículo previo de Tulla *et al.* sobre el Pirineo catalán al fijarse en los efectos de los espacios naturales protegidos en el desarrollo local, en concreto en el Alt Urgell; como en algunos anteriores artículos, las consideraciones contextuales parecen desmesuradas. La propuesta de centros de desarrollo basados en el patrimonio natural y cultural de los espacios protegidos es la principal conclusión de la autora. Cierra el bloque Barrachina con un estudio sobre la Vall Fosca, también en el Pirineo catalán, que acaba afirmando que «no está aún claro que un proceso de naturbanización esté teniendo lugar» (p. 180). Más bien lo que se da en este valle es la previsión de un crecimiento residencial desmedido (segundas residencias

3 TUAN, Y. F. (1998): *Escapism*. Baltimore. The Johns Hopkins University Press.

ligadas a un megaproyecto de esquí), lo que no implica que se vaya a producir desarrollo –*crecimiento y desarrollo* no son, desde luego, palabras intercambiables– ni tampoco incremento poblacional.

El tercer y último bloque se titula «Efectos de los procesos de naturbanización en la naturaleza». Lo comienza Barral con un estudio geomorfológico sobre los efectos de la urbanización en sistemas dunares de la costa onubense occidental, especificando tanto los impactos que ya han tenido lugar como los previstos a tenor del planeamiento urbanístico y la planificación territorial vigentes. No obstante, no se discute, por ejemplo a la luz de los comentarios previos de Doctor al respecto, si el crecimiento urbanístico que se produce en esta zona es naturbanización o no. Sucede a este trabajo la aportación de Ivanov, Manakos y Van der Knaap sobre un área en la parte occidental de Creta. Aquí el punto de partida es la teoría relativa al *urban sprawl* y le sigue la guía metodológica de gestión costera integral para evaluar los impactos del crecimiento urbano en esta región de estudio. Tampoco se explicitan aquí los vínculos con la idea de naturbanización. El siguiente trabajo, de Pèlachs y otros cuatro autores, es una aportación metodológica a la evaluación del territorio con una perspectiva ordenadora; se aplica al área del Parque Natural del Alt Pirineu (Cataluña) y su ámbito de influencia. La propuesta se basa en el modelo GTP (geosistema, territorio, paisaje) de Georges Bertrand y persigue la determinación de unidades de paisaje. Se trata de una metodología inclusiva e integradora que puede valer para la detección de los impactos de la naturbanización, cuestión sobre la que Prados reclamaba una reflexión profunda.

Aún dentro del tercer bloque, el penúltimo capítulo es de Cunill, Pèlachs y Soriano y se refiere a un pequeño sector incluido en el mismo parque natural que en el anterior trabajo. Aquí la reflexión se centra en transmitir la idea de que el espacio no es virgen, sino que está absolutamente moldeado por la acción humana, una cuestión que es clave en la medida que hay un divorcio creciente entre el paisaje prístino e impoluto que se percibe y se transmite sobre los espacios protegidos, por un lado, y su verdadera naturaleza cultural, por el otro. Concluye el bloque y el volumen un trabajo de Jesús Santiago sobre la naturaleza en la ciudad, que comienza por unas consideraciones sobre ecología urbana y se centra sobre todo en los ecosistemas y los espacios verdes urbanos. Al final Santiago establece un doble vínculo entre la naturbanización y su objeto de estudio: al urbanizar, se producen impactos que se deben estudiar a través de premisas como las que el autor aporta; por otro lado, si la naturbanización se basa en parte en un deseo de huida de lo urbano hacia la naturaleza, en buena medida por escasa presencia de elementos naturales en la ciudad, será necesario calibrar bien el componente natural en los espacios urbanos.

En definitiva, la obra es una iniciativa encomiable que pone sobre la mesa un elenco teórico y metodológico original alrededor de un concepto de nuevo cuño, altamente sugerente y que plantea posibilidades para próximas investigaciones. Además, al dirigirse a un público amplio, permite extender el ángulo de recepción y superar las fronteras de la geografía española.

Valerià Paül Carril

Universidade de Santiago de Compostela

LASANTA, T. y ARNÁEZ, J. (Eds.) (2009): *Gestión, usos del suelo y paisaje en Cameros. Sistema Ibérico, La Rioja*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos y Universidad de La Rioja, 373 pp.

Ofrecer «soluciones que compaginen la conservación con el aprovechamiento de los recursos» es objetivo explícito de los editores de esta obra (p. 14), y ahí reside su primer valor metodológico: demostrar que los avances científicos tienen una aplicabilidad social. Y con ello muestran también cómo la financiación pública de la investigación revierte en el interés común, utilizando para ello dos estrategias: transmitir a un público amplio lo esencial de las investigaciones utilizando un lenguaje comprensible sin más tecnicismos ni planteamientos teóricos que los estrictamente necesarios, pero suficientes para dar una idea de lo complejo y pausado del proceso de conocimiento; y mostrar el trabajo silencioso realizado desde las instituciones públicas y los beneficios obtenidos de la gestión de montes, pastos, ríos y espacios naturales protegidos. El Ministerio de Ciencia y Tecnología y el Gobierno de La Rioja pueden felicitarse por el respaldo dado a esta publicación.

El segundo valor del libro se halla en su carácter coral. En él se reúnen catorce artículos y quince autores, pero en realidad las firmas se combinan según los temas, de forma que los editores, Teodoro Lasanta y José Arnáez, hacen mucho más que concebir la obra, reunir los artículos y coordinar a los autores. Cada uno de ellos participa en siete artículos, acompañados de Luis Ortigosa y Marco Oserín que intervienen en seis, Purificación Ruiz Flaño que lo hace en cuatro ocasiones y María Paz Errea en dos. Y esto es así porque la mayor parte de las contribuciones se deben a los integrantes del grupo de investigación sobre «Geomorfología y Cambio Global» y sus proyectos: «Procesos y balances de sedimentos a diferentes escalas espaciales en ambientes mediterráneos: efectos de las fluctuaciones climáticas y de los cambios de uso del suelo», «Análisis de escenarios de riesgo a escala nacional y global» o «Comportamiento y modelización espacio-temporal de la transferencia de sedimentos en diferentes usos del suelo: laderas con un uso agrario intensivo». José Luis Calvo Palacios y José María García Ruiz ponen el broche final a una nómina de autores que, trabajando en distintas áreas de conocimiento y ámbitos profesionales, completan esta labor de equipo, expresa en el sostenimiento de las hipótesis, la homogeneidad del lenguaje y la coherencia de las ideas. En definitiva, los editores consiguen argumento de libro a lo que presenta factura fragmentada en artículos independientes.

El hecho de que el libro se acote a una comarca, Cameros, ofrece también líneas argumentativas para reflexionar sobre el análisis geográfico regional. En él hay un estudio de las características climáticas, la vegetación y el medio físico; se recurre al análisis histórico de la población, de las actividades económicas y de los paisajes; se apuntan problemas de accesibilidad e infraestructuras, de voluntad política de gestión territorial, de cuestiones sobre la propiedad de la tierra -que sin duda requerirían una mayor atención- de estrategias para el desarrollo, y de búsqueda de vínculos de identidad que signifiquen la singularidad y originalidad de Cameros en un sistema global. En definitiva, se desarrolla un método de análisis regional para diagnosticar los rasgos que mejor definen la situación actual de la comarca y afrontar, a partir de ellos, los retos de desarrollo rural.

Y es este tema el que da valor universal al libro, ya que las ideas que en él se expresan traspasan el ámbito local para convertirse en reflexiones generales sobre el desarrollo en

áreas de montaña, sobre el paisaje como recurso para el desarrollo, sobre la importancia que adquiere el conocimiento de la evolución de los paisajes en el diseño de programas de gestión territorial, sobre el carácter histórico de las dinámicas socioeconómicas y los procesos de declive o marginalización, y sobre la conveniencia de tener presente la diversidad de factores ambientales en los sistemas de uso del suelo y aprovechamiento de los recursos naturales.

El índice de los catorce artículos presenta una estructura simple cuya secuencia y jerarquía se explica en el prefacio. Los dos primeros contextualizan la comarca de Cameros: en uno se presentan los procesos socioeconómicos propios de un área de montaña, en otro se describen los rasgos ambientales y diferencias observadas entre Camero Nuevo y Camero Viejo. La sucesión de estos dos textos marca ya las pautas de la hipótesis subyacente en toda la obra y que los propios editores defienden en esta contribución inicial: la diferente evolución socioeconómica entre uno y otro Camero guarda estrecha relación con sus diferentes condiciones ambientales. No se trata de una afirmación determinista, sino de demostrar cómo la reacción de ambos medios es distinta ante la presión humana, para concluir la necesidad de tener en cuenta estos rasgos diferenciales a la hora de plantear sistemas de gestión del territorio con el fin de no degradar los recursos, y poder así contribuir, mediante un uso responsable de los mismos, al desarrollo social y dinamización de esta comarca riojana y, en general, de los demás medios de montaña.

En el primero de estos dos textos iniciales, titulado «*Cameros, entre la marginación y la multifuncionalidad*», Lasanta y Arnáez recuerdan los procesos de marginalización económica, despoblamiento y cambio paisajístico habidos en España. En Cameros, la regresión de la trashumancia –y de la fabricación de paños y lienzos asociada– se halla en el origen del notable descenso del ovino; pero los procesos recientes apuntan a la expansión del vacuno, a la revegetación de los campos de cultivo abandonados, a la rotura de los bancales y a la reforestación, todo lo cual completa, junto al declive demográfico y el abandono de los pueblos, los cambios de mayor envergadura –claramente visibles en la transformación del paisaje– sin que la ganadería extensiva y la actividad turística, reducida ésta a la atracción ejercida por los yacimientos de icnitas o huellas de dinosaurio y las aguas termales, consigan variar aquella tendencia inercial.

Oserín, en «*Cameros, características ambientales y ocupación humana*» muestra las diferencias ambientales de este conjunto de altos valles: Camero Nuevo al oeste, con el Iregua, y Camero Viejo al este con el Leza y el Jubera, al que asocia también el alto valle del Cidacos. Camero Nuevo, coronado por la Sierra de Cebollera –máxima altitud de la comarca– dispone de pendientes más fuertes, precipitaciones más abundantes por su mayor exposición a la influencia oceánica, un gradiente térmico más acusado, una mayor variedad de pisos bioclimáticos y una cubierta forestal arbolada de mayor extensión. En Camero Viejo las altitudes son más bajas, las formas más suaves, las precipitaciones ya escasas y propias de montaña mediterránea, y en consecuencia la deforestación intensa propia de una montaña históricamente humanizada ha dejado mayor huella, reconocible en la gran extensión de los matorrales con predominio de jarales. Los datos de poblamiento y de evolución histórica de la población ayudan a perfilar esa intensa ocupación humana y a prefigurar sus efectos paisajísticos; relación que quedaría mejor apoyada con una cartografía específica que se pudiera comparar con los dos magníficos mapas sobre la distribución de la cubierta forestal arbolada y de matorral.

A continuación, en seis artículos, se exponen los «*cambios de gestión desde 1950 y sus efectos ambientales y paisajísticos*», comenzando por «*La crisis demográfica de la Sierra riojana (1950-2006)*», de Iñigo Jauregui, quien sobrepasa los límites cameranos para subrayar el estado de «desierto demográfico» al que se ha llegado después de una tendencia regresiva prolongada durante más de siglo y medio para desplomarse definitivamente en la década de 1960. En consecuencia, en el umbral del nuevo milenio la población se había reducido a un tercio de la que existía medio siglo atrás, el envejecimiento había alcanzado al tercio de los pocos habitantes que poblaban la montaña –superando la cuarta parte los 80 años– la masculinización era un rasgo significativo, y sólo 8 de cada 100 personas tenía menos de 15 años. Durante la última década analizada la población parece estancarse o aumentar levemente sus efectivos, sin que todavía hayan podido deslindarse los factores más influyentes de los varios que se apuntan. Un mayor detenimiento en los datos aportados sobre población no residente pero vinculada a la comarca serrana permitiría ahondar en una de las actuales líneas de reflexión sobre las dinámicas de desarrollo en áreas marginales en la que, además, incide Calvo Palacios en uno de los dos artículos que cierran el libro.

Las dos contribuciones siguientes –firmadas ambas por Lasanta, Arnáez, Ortigosa, Oserín y Ruiz Flaño– se centran en los espacios agrícolas: su extensión, proceso de abandono y efectos paisajísticos. En «*Espacio agrícola y agricultura en Cameros a mediados del siglo XX*» se aborda la complejidad de la organización y el paisaje agrarios a partir de la distribución de diferentes tipos de campos de cultivo (llanos, bancales y en pendiente) según su emplazamiento en tres grandes conjuntos de geoformas definidas por el relieve y la topografía (receptoras o exportadoras de fertilidad, y llanas). Los trabajos de fotointerpretación apoyada con trabajo de campo y documentación histórica indican que la superficie cultivada alcanzó al tercio de la total y aún debió de ser mayor, extendiéndose en buena medida por campos abancalados y aterrazados que conforman «*paisajes de gran valor cultural*». El carácter marginal de buena parte de las tierras agrícolas lo confirma su localización en geoformas exportadoras de fertilidad y por encima de los 900 m.s.n.m. En una retrospectiva histórica hasta el Catastro del Marqués de la Ensenada y comparada con la situación fotográfica de 1956, los autores reflexionan sobre los procesos de formación y expansión del espacio agrícola. Siguiendo la misma metodología, en «*El proceso de abandono del espacio agrícola en Cameros*», se demuestra que las superficies de cultivo se redujeron hasta ocupar sólo un 2 % del territorio camerano, que la antigua diversidad de cultivos y cereales fue sustituida por los cultivos forrajeros en un proceso de intensificación de los campos mejores y más accesibles, y que la superficie abancalada ha sido totalmente abandonada. La conclusión es que, si bien las condiciones ambientales intervienen en la caracterización y distinción de fases en los procesos de expansión y abandono agrícolas, su incidencia no es determinante y varía históricamente, de forma que aquellos factores que en un tiempo favorecieron la expansión en otro se manifiestan como un *handicap*.

El siguiente artículo, «*Evolución de la cubierta vegetal en Cameros entre 1956 y 2001*» –firmado por Arnáez, Ortigosa, Oserín y Lasanta– analiza los cambios habidos en la cubierta vegetal debido a su relevancia como indicador de la dinámica ambiental inducida por la acción humana. El abandono agrícola y la consiguiente revegetación de los campos de cultivo, la práctica de una ganadería extensiva de vacuno basada en el aprovechamiento de recursos pastorales de producción estacional y con sobreexplotación en algunas áreas, y la

replantación forestal con fines ambientales y económicos, explican los cambios paisajísticos de Cameros; el principal es un aumento del 43 % de la superficie forestal, por expansión del arbolado en Camero Nuevo y del matorral en Camero Viejo y valle del Cidacos. El análisis histórico de los cambios de paisaje lleva a concluir que «*la dinámica de la cubierta vegetal ha sido mayor allí donde más intervino el hombre*» y de ahí el especial cuidado que hay que poner en el diseño de programas de gestión del territorio, cuyos alcances socioeconómicos han de ir de la mano de su incidencia ambiental.

En esta idea incide «*Gestión del territorio y erosión de suelos en Cameros*», firmado por Arnáez, Ortigosa y Oserín junto a José Ángel Llorente y Víctor Larrea, quienes muestran cómo el abandono de los campos de cultivo y los cambios de uso generan nuevas dinámicas hidrológicas y geomorfológicas con resultados ambientales de distinto signo. De forma particular se detienen en tres procesos erosivos, producidos éstos por la ruina de los bancales, la capacidad del ganado para la selección de plantas y espacios de pasto, y los trabajos e infraestructuras ligados a las repoblaciones forestales.

Errea, Lasanta, Arnáez, Ortigosa, Ruiz Flaño y Oserín se reúnen finalmente para recapitular sobre el conjunto de procesos hasta aquí analizados en «*Cambios en el paisaje de Cameros durante la segunda mitad del siglo XX*». Cambios fuertes que proceden del paso de un modelo de gestión territorial complejo muy intervenido por el hombre, a otro reciente de débil presencia humana. Para destacar el proceso de simplificación y homogeneización del paisaje se calculan los índices de diversidad, equitatividad, dominancia y geometría del paisaje, resultando una mayor diversidad en Camero Viejo. Para conocer la dinámica del paisaje se analizan los tipos de cambios de usos del suelo a partir de la cartografía propia realizada para 1956 y 2001, concluyendo que los factores ambientales de Camero Nuevo favorecen la naturalización de su paisaje y la extensión del arbolado, mientras que el estrés hídrico hace más lento el proceso de sucesión vegetal en Camero Viejo.

Los cuatro artículos siguientes tratan los «*modos actuales de organización del espacio y los usos del suelo*», y en él se materializa su interés por establecer un nexo entre investigación sobre la evolución del paisaje y los programas de gestión del territorio. En aquella se demuestra cómo los procesos geomorfológicos tienden a la erosión, la exportación de suelo y nutrientes, los desprendimientos o la merma de biodiversidad según sean los usos del suelo y las técnicas de aprovechamiento, aunque también pueden favorecer la estabilidad ambiental, siempre teniendo en cuenta que, en ambos mecanismos, las condiciones climáticas, la conformación del relieve y el sustrato geológico de cada área intervienen en la mayor o menor incidencia de aquellos procesos. Los estudios históricos sobre la interacción naturaleza y sociedad tienen el reto, primero, de señalar dónde se halla el despilfarro y cómo se produce la destrucción de los bienes ambientales, y después han de contribuir a buscar técnicas que, teniendo en cuenta el avance de los conocimientos, ayuden a repararlos y enriquecerlos para mejorar nuestras condiciones de vida. Los trabajos que componen este grupo de contribuciones parecen indicar que los esfuerzos por establecer esta relación entre estudio minucioso y lento y aplicación con resultados inmediatos y visibles, empiezan a dar sus frutos, aunque también revelan que dichas conexiones conviene activarlas.

La primera aportación de este grupo la hace Lasanta en «*La ganadería en Cameros: entre la adaptación a los recursos y la dependencia del exterior*», un magnífico trabajo en donde explica el sistema de manejo y alimentación del ganado vacuno llevado por grandes explo-

taciones en régimen extensivo con aporte de piensos, y lo contraponen al sistema de pastoreo realizado por los ya escasos y pequeños rebaños de ovino. Analizada la situación, el autor se pregunta por la sostenibilidad de ambos sistemas y la conveniencia de su mantenimiento teniendo en cuenta las condiciones de mercado y las necesidades de desarrollo social de Cameros. La conclusión es que los sistemas de gestión hay que ajustarlos a las condiciones ambientales para evitar la destrucción de los propios recursos pascícolas y contribuir así al sostenimiento de la actividad económica.

«*Desbroce de matorrales en Cameros: implicaciones en la producción de pastos, en la génesis de incendios y en la estructura del paisaje*» -escrito por Lasanta, Errea, Arnáez, Ortigosa y Ruiz Flaño- estudia la incidencia del plan de desbroce de matorrales del Gobierno de La Rioja en el menor impacto de los incendios, la mejora productiva de los pastos y la naturalización del paisaje. Iniciado en 1986, el plan se extendió al 18 % de la superficie de matorral de la montaña riojana, especialmente en antiguas áreas de cultivo abandonadas con reducida pendiente, y en la actualidad puede considerarse una vía adecuada y poco costosa de gestión territorial en áreas de montaña marginales.

El siguiente texto, «*La gestión forestal desde la perspectiva de la Administración*», es un informe emitido por David Bengoa, Jesús Laría y Miriam Soto desde la Dirección General del Medio Natural del Gobierno de La Rioja. Ofrecen una explicación sucinta y muy instructiva de los orígenes de la gestión forestal en España y la formación de los catálogos de Montes de Utilidad Pública, explicando el aumento de superficie de los mismos en La Rioja y los sistemas de gestión vigentes, diferenciando, en su análisis pormenorizado, entre los valles del Iregua y Leza por un lado, y los valles de Jubera y Cidacos por el otro: superficies forestales arboladas y no arboladas, relación de montes por municipios, tipos de aprovechamientos, obras de restauración de la cubierta vegetal y de los ríos, labores silvícolas, regulación de pastos, pistas forestales, acción contra plagas, protección de espacios naturales y especies salvajes y acondicionamiento de áreas recreativas y senderos.

El cuarto artículo, firmado por Nuria Pascual, «*Patrimonio y oferta de alojamientos en Cameros para su desarrollo turístico*», tiene como objetivo inventariar el potencial turístico de la comarca (patrimonio natural y cultural) y su oferta de alojamiento, en la que destacan las casas rurales. Una abundante información se presenta en 35 tablas.

Los dos últimos textos plantean los principales asuntos de debate sobre el desarrollo de Cameros en el pasado y en el presente, en el contexto de la montaña española y de la globalización. En «*Los Cameros: una perspectiva de los cambios desde mediados del siglo XX*», Calvo Palacios reflexiona sobre la necesidad de utilizar nuevos conceptos más acordes con los cambios en nuestras formas de vivir el espacio y por tanto de valoración y de incorporación de éste al mercado. Y así habla de las nuevas cuencas de vida asociadas a la mejora de la accesibilidad, y de la importancia que tienen, para su análisis, las estimaciones del INE sobre población vinculada, que diluyen la oposición montaña-valle y urbano-rural para conformar nuevos espacios funcionales en los que la conservación de las identidades y características propias vinculadas a las actividades tradicionales parece la mejor vía de integración para Cameros. Finalmente, García Ruiz busca en la historia la respuesta al desarrollo y al declive camerano. En su artículo, «*Las sierras de Cameros en el contexto de las montañas españolas: de la complejidad al desmoronamiento*», señala cómo en otro contexto histórico, con presión ganadera importante pero diferente sistema de gestión territorial, la acumulación de

capital y el dinamismo económico estuvieron presentes en las sierras cameranas; su desmontamiento condujo a una expansión agrícola con roturación de tierras marginales y deforestación; finalmente el declive socioeconómico introdujo nuevos cambios en los usos del suelo y todavía queda pendiente que se puedan producir otros, a través del turismo por ejemplo. Su conclusión es que no habría que dejar que los vientos del mercado decidieran el destino de estas tierras, sino que éste procediese de la voluntad de una gestión integral del territorio en la que los sistemas extensivos de producción ganadera estarían llamados a cumplir un relevante papel económico, social y ambiental.

Finalmente me parece necesario llamar la atención sobre tres aspectos de la obra. Uno importante se refiere a la cartografía sobre usos del suelo, una valiosa aportación que queda desvirtuada al adaptarse la escala al formato del libro. Otro menor es la bibliografía, que podría haberse presentado de forma conjunta al final de la obra, citando en cada artículo sólo lo imprescindible. Sorprende, por último, la ausencia de menciones a la Convención Europea del Paisaje, aunque no cabe la menor duda de que los editores y autores de este libro tienen muchas ideas que aportar sobre el tratamiento del paisaje en las políticas de ordenación del territorio y en las sectoriales, a lo cual obliga el desarrollo del citado convenio.

Leonor de la Puente Fernández
Universidad de Cantabria.

PILLET, F., CAÑIZARES, M.C., y RUÍZ, A.R. (Eds.) (2010): *Territorio, paisaje y sostenibilidad. Un mundo cambiante*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 230 pp.

La comunidad científica de los geógrafos es consciente, como recuerda el Profesor Horacio Capel, de que si bien la visibilidad de la geografía como disciplina académica ha disminuido, quizás nunca como ahora el saber geográfico ha estado más presente entre la población en general, debido a la propia naturaleza de las nuevas tecnologías disponibles, y al renovado interés por el espacio terrestre que existe actualmente. En este contexto los geógrafos se vuelven al centro mismo de su objeto de interés para reflexionar sobre él y sobre las transformaciones que le afectan, en un ejercicio recurrente, pero necesario.

Los editores de la obra, Félix Pillet, María del Carmen Cañizares y Ángel Raúl Ruiz, tal como recoge el subtítulo del libro, han puesto el acento en el escenario cambiante del mundo y en su reflejo en la Geografía, aspectos que se convierten en el eje temático de esta obra colectiva, que recoge las conferencias de inauguración y clausura, las ponencias y las ponencias-relatorías del XXI Congreso de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE).

Horacio Capel escribe sobre *Geografía en red a comienzos del tercer milenio: para una ciencia solidaria y en colaboración* donde aborda un tema de vanguardia, la sistematización de las transformaciones que la red puede introducir en la Geografía y aporta sugerencias de nuevas líneas temáticas, metodológicas y de investigación para el futuro.

Internet ha facilitado la difusión del conocimiento científico y, con la llamada Web 2, ha propiciado un cambio fundamental al permitir a los usuarios interactuar entre sí y participar en la introducción de datos, con lo que pasan de ser meros sujetos pasivos a actores directa-

mente implicados en la creación de contenidos. Pero sobre todo abre lo que el autor considera un camino nuevo que puede ser irreversible: la posibilidad de compartir el conocimiento y permitir que éste avance gracias a la colaboración. Por eso hace propuestas para aprovechar la inteligencia colectiva de los geógrafos (de todos los niveles académicos), y la participación de los ciudadanos interesados en la Geografía, y realizar proyectos colectivos empleando la red.

La llamada explosión del conocimiento científico que se ha producido en el mundo y la ampliación de los medios disponibles para acceder a él, por parte no solo de los científicos, es algo que exige nuevas actitudes: la necesidad de colaboración para hacer avanzar la ciencia, la solidaridad y el compromiso social. Por ellas aboga el autor en este trabajo sugerente y de indudable interés, que merece ser leído por las nuevas generaciones de jóvenes que se inician en la disciplina.

Miguel Panadero con *Geografía Humana y sostenibilidad. Hitos y perspectivas* reflexiona sobre un término de reciente conceptualización, que en el momento actual está impregnando todos los debates en el campo territorial: el principio de la sostenibilidad. Hace una recapitulación de su desarrollo en Geografía Humana y establece los momentos claves en su evolución. Aunque ya desde la década de los setenta los geógrafos demostraron su interés por los temas medioambientales, y por el abordaje de cuestiones relacionadas con ellos, su producción científica se intensifica a partir de la Cumbre de Johannesburgo en 2002. Desde entonces se manifiestan diversas orientaciones, que recoge el autor a partir de la revisión de una muestra de estudios geográficos relacionados con esta temática, publicados en los últimos cinco años.

El autor sostiene que en el territorio, como sistema y ámbito donde convergen procesos naturales, económicos y culturales, adquiere todo su sentido el principio de sostenibilidad, dirigido a la formulación de un orden territorial capaz de armonizar desarrollo y equidad socioeconómica, con perdurabilidad de los bienes naturales y culturales. Propone que la sostenibilidad, forma sustantiva que trasciende la forma adjetiva inicial (sostenible), se asuma como virtud social y entendida como la moderación en el comportamiento de individuos y sociedad en relación al uso y disfrute de los recursos, y que resulta del reconocimiento de la necesidad de aplicar comportamientos responsables y solidarios, tanto en su relación con la naturaleza como en la organización de la sociedad.

A lo largo de este discurso, bien fundamentado en numerosas referencias a investigaciones recientes, se reconoce la evolución de la disciplina, desde la preocupación medioambiental de los trabajos pioneros, hasta una Geografía actual, llamada por algunos Ciencia de la Sostenibilidad, que tiene a este concepto como eje central, a través del territorio y el paisaje.

Territorio y paisaje, conocimiento, estrategias y políticas, de Florencio Zoido, es un trabajo profundo que demuestra la experiencia del autor en la Ordenación del Territorio, un tema para el que reclama más desarrollo conceptual y metodológico. Desde su convicción de la utilidad de la visión de la Geografía para resolver los problemas territoriales, explica cómo se puede aplicar el saber geográfico a su gestión. Insiste en tres aspectos necesarios: el conocimiento profundo del territorio; la consideración de las distintas escalas espaciales y la zonificación; y la definición del modelo territorial, entendido como la expresión sintética de la opción futura para el ámbito sobre el que se trabaja, y concebido de forma realista, para un plazo determinado, a fin de no caer ni en la utopía, ni en la resignación estéril.

El paisaje, testimonio vivo de buenas y malas prácticas, debe integrarse en la ordenación del territorio y contribuir al desarrollo conceptual y metodológico de esta disciplina. La formu-

lación del Convenio Europeo del Paisaje ha supuesto un cambio cualitativo, que ha impulsado leyes autonómicas específicas, pero todavía se aprecian carencias en la inclusión de este elemento en todas políticas con incidencia en el territorio. Es preciso desarrollar la escala regional y comarcal, muy apropiada para abordar en ella las cuestiones de paisaje, tal como recomienda la Carta Europea de Ordenación del Territorio, y también la escala local, que es la que contiene los paisajes reales, tanto en su formulación física como en su sentido de espacio vivido.

Julia Salom, en *El territorio: escalas y estrategias*, reconoce que las posibilidades de desarrollo de los territorios y su futuro dependen mucho más de la forma en que éstos se insertan en el espacio de redes y, por tanto, de las estrategias que desarrollen los actores locales cara a su posicionamiento global, y cada vez menos del determinismo impuesto por factores como la localización o los recursos locales. Para aprovechar las posibilidades abiertas por los desafíos y oportunidades del nuevo contexto, se precisa desarrollar estrategias colectivas (que exigen la colaboración y acuerdo entre agentes públicos y privados, sociales y económicos) para poner en valor los recursos territoriales propios y promover la innovación. También confirma que los nuevos retos relacionados con la gestión de escalas territoriales no han contado hasta ahora, a pesar de los avances realizados, con instrumentos de ordenación efectivos.

Para Julio Muñoz, en *El paisaje: tipos y unidades*, éste es un tema de interés preferente para una parte importante de los geógrafos españoles con independencia de las ramas a la que pertenezcan. En relación con el nuevo marco establecido por el Convenio Europeo del Paisaje, se considera un objeto con entidad independiente, que tiene una base material y objetiva pero también una carga de percepciones, valores y significados sociales. El Convenio ha influido en el quehacer del colectivo de geógrafos, que ha realizado ya numerosas aportaciones de calidad y aplicación crecientes, a pesar de que todavía perviven enfoques tradicionales y planteamientos metodológicos previos o ajenos a los de Florencia.

La aportación de Javier Martín Vide, sobre *Singularidad pluviométrica y cambio climático en el interior de España*, con gran claridad y lejos del catastrofismo, da cuenta de los avances científicos en el tema del cambio climático, para después comentar la caracterización pluviométrica del interior de la Península Ibérica. El calentamiento global es una realidad nueva, una anomalía de origen humano, que se constata por distintos indicadores. Mitigar el calentamiento y rebajar las emisiones que lo desencadenan, para que la elevación de la temperatura no sobrepase el que se considera umbral crítico, es uno de los retos a los que se enfrenta la Humanidad. Supone un grave problema ambiental que exige enfoques interdisciplinares y trasciende el ámbito exclusivo de los climatólogos.

El autor explica las particularidades del clima mediterráneo que se extiende por la mayor parte de la Península Ibérica en relación con dos componentes principales: la mediterraneidad o subtropicalidad, que aumenta de norte a sur, y la influencia de la masa marina del Mediterráneo, y hace una caracterización de las precipitaciones en las dos submesetas. Ante el horizonte del cambio climático, esta zona se verá previsiblemente afectada, y en especial la Meseta meridional en la que se prevé que se producirá el mayor aumento térmico de todo el territorio español.

Leandro del Moral advierte, en *Uso, gestión y valores patrimoniales del agua*, que se ha producido un cambio conceptual y teórico en los enfoques de la Geografía del agua y una reorientación de los temas de estudio. Han desaparecido planteamientos de defensa de la

intervención infraestructural, de la transformación de ecosistemas acuáticos y de la oferta de recursos. Se están haciendo investigaciones sobre las claves de la transición desde un modelo de gestión del agua basado en la oferta hacia un modelo basado en la gestión de la demanda, en el que priman criterios como la racionalidad económica, la atención a la calidad de los ecosistemas... Otro de los retos actuales se relaciona con la consideración del agua como patrimonio natural, social y cultural.

Asunción Romero Díaz, en *Procesos de erosión y desertificación en ambientes semiáridos*, presenta la desertificación como un proceso continuo de degradación de los suelos en ecosistemas productivos y sintetiza sus caracteres. Se trata de uno de los problemas ambientales de mayor extensión espacial e incidencia ecológica en el mundo y, especialmente, en las regiones mediterráneas ibéricas de clima árido y semiárido. Se produce como consecuencia de diversos factores entre los que se sitúan las variaciones climáticas y las actividades humanas. La existencia de estrategias internacionales y, en nuestro país, del Plan de Acción Nacional de Lucha contra la Desertificación (PAND), establecen las líneas por las que se debe seguir en el futuro.

En resumen, la publicación presenta una muestra de la diversidad de enfoques que siguen coexistiendo en nuestra disciplina, y ofrece una imagen de algunas de las principales direcciones hacia las que se orienta el trabajo de los geógrafos españoles. Es una obra que apunta perspectivas y ofrece sugerencias, como el Congreso de donde procede, y es una obra oportuna. A partir de los conceptos clásicos (paisaje, territorio, escala, medio ambiente...), en un momento caracterizado por las demandas de sostenibilidad, y por una tecnología que ha hecho grandes avances para el conocimiento del territorio y el manejo de datos espaciales, la Geografía debe identificar su lugar y su objeto. La adaptación a las nuevas realidades requiere nuevas actitudes, a la par que más esfuerzo teórico y desarrollos conceptuales, pero también invita a una práctica profesional que proponga y aplique acciones para superar los problemas a los que nos enfrentamos. Hoy, tanto en el espacio académico, como en el profesional, es el momento de demostrar que nuestra disciplina tiene un gran bagaje conceptual y metodológico, que puede ser muy útil en el gobierno del territorio y responder a los nuevos desafíos de forma creativa, responsable y solidaria.

Carmen García Martínez
Universidad de Castilla-La Mancha

YUS RAMOS, R. y TORRES DELGADO, M.A. (2010): *Urbanismo difuso en suelo rústico. Deterioro ambiental y corrupción en la provincia de Málaga (El caso de la Axarquía)*. Málaga, Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía (GENA-Ecologistas en Acción), 609 pp.

El Profesor Eusebio García Manrique planteó como premisa en sus diversos análisis de los procesos de implantación de la actividad turística en la costa mediterránea la escasa capacidad de resistencia de una población local empobrecida y desorganizada, carente de normativas urbanísticas, ante las inversiones alóctonas destinadas a la conversión de un suelo

rústico sin valor agronómico en un suelo urbano, disperso o compacto, por el que los futuros residentes, también alóctonos, estaban dispuestos a pagar un alto precio. Treinta años después de aquellos análisis, estos procesos han traspasado el ámbito académico bajo la forma de una imagen mediática de corrupción ligada a los cambios urbanísticos. Una cita del texto que reseñamos: «De este modo se da la contradicción de que la misma democracia que crea las leyes que protegen el bien común, es la que puede llegar a determinar la destrucción del mismo» (p. 187), demuestra que la premisa de García Manrique, lejos de haberse diluido como resultado de un fortalecimiento social y económico del conjunto de la sociedad, se ha extendido a los municipios contiguos a aquellas comunidades rurales del franquismo convertidas hoy en conurbación litoral. Unos espacios rurales que, sin estar «en primera línea de playa», sí gozan de unas características ambientales cuyo atractivo va más allá del puramente turístico, y que son las ligadas al fenómeno de la urbanización difusa.

Así, los autores optan por el marco epistemológico del *urban sprawl*, un acierto, desde mi punto de vista, en la medida en que parten de bibliografía estadounidense para llevar a cabo uno de sus objetivos, al que dedican los cuatro primeros capítulos: proporcionar un marco teórico general sobre la urbanización dispersa en el mundo, sus causas y sus consecuencias, y su valoración en relación con los postulados de la sostenibilidad. Una opción lógica si se tiene en cuenta que Estados Unidos es el país si no de experiencia más temprana en este fenómeno social, sí el que cuenta con una más precoz actividad académica al respecto, especialmente desde el punto de vista sociológico y ambiental. En este punto de la reseña es conveniente precisar la formación de los autores. Rafael Yus es doctor en Ciencias por la Universidad de Granada y catedrático de instituto; Miguel Ángel Torres, es cartógrafo y ambos son miembros fundadores y directivos de una de las asociaciones más activas y efectivas de los movimientos ecologistas en Andalucía GENA: (Gabinete de Estudios de la Naturaleza de la Axarquía). Nos encontramos, pues, ante uno de los casos con valor ejemplificador, en el que el rigor académico proporciona un instrumento para la denuncia a través de la participación ciudadana.

Los autores aplican este marco conceptual a su ámbito de estudio: la comarca de la Axarquía. Para ello, primero contrastan las causas y consecuencias teóricas antes enunciadas, con un resultado claramente desalentador. A continuación, contextualizan esos resultados en el marco de la provincia de Málaga, comprobando la difusión del problema más allá de los límites axarqueños. Una vez expuesta esta visión de conjunto, retoman el análisis de los municipios del oriente malagueño, ahora a través de un conjunto de índices que permiten definir el diferente alcance de estas consecuencias a escala municipal. A este respecto, es de destacar la diversidad de fuentes utilizadas, tales como el análisis de los presupuestos de los ayuntamientos o el seguimiento del número de denuncias.

Estos procedimientos les permiten demostrar con cifras la pobreza real de los resultados del proceso, en contraste con la imagen de prosperidad que ha acompañado a este avance: (p. 183) «Es un sector desregulado, con grandes dosis de ilegalidad urbanística, que invita al desarrollo de una economía sumergida, no declarada, pero sustanciosa...de esta economía sumergida sólo emergen indicadores de prosperidad como el número de inmobiliarias, matriculaciones de vehículos...». Pero, frente a estos indicadores, en el epígrafe dedicado a los costes económicos, revelan la dinámica de «crecimiento sin desarrollo», a través de pistas como la economía sumergida (contrastando la renta media con el IRPF), la evolución

del desempleo entre 1997 y 2009, la polarización de la actividad empresarial hacia el sector de la construcción, los procesos de recalificación o la financiación de los ayuntamientos. El balance no puede ser más negativo (p. 255): «esta endogamia del sector de la construcción explica la paradoja económica de la Axarquía: aparece como una comarca deprimida, cuando ha sido un sustrato de grandes negocios, sólo que el reparto de las riquezas ha estado polarizado exclusivamente para el sector inmobiliario y sus pequeños inversores y especuladores, y no ha generado tejido empresarial estable e independiente de la construcción, incluido el propio sector turístico» (p. 183). Si, como dice Taylor, las inversiones son las que hacen y destruyen a los lugares, en el caso de la costa mediterránea los resultados de esta afirmación no han podido ser más nefastos. En este sentido, estos resultados también encajan con las conclusiones del texto de Esparcia y Buciega (2005, *New rural-urban relationships in Europe: A comparative Analysis. Experiences from The Netherlands, Spain, Hungary, Finland and France*) que ponen de manifiesto la menor resistencia a los procesos de difusión urbana sobre los espacios rurales más empobrecidos.

Pero su método también pone de manifiesto los costes ambientales y sociales de la «calidad ambiental», cuya búsqueda por los nuevos residentes es el detonante de ese proceso inversor. Unos costes tan elevados, tanto para los individuos que la practican como para el entorno que los recibe, que hacen incompatible los términos «calidad ambiental» y «urbanización dispersa»: incendios forestales, inundaciones, (especialmente significativo el uso de la maquinaria pesada en zonas de montaña), ineficacia energética e incremento de la contaminación atmosférica y, por ende, del efecto invernadero; en cuanto a las relaciones sociales, anomia, dificultades de movilidad y de socialización que, como se expone en el capítulo 9, afectan especialmente a las mujeres.

Una vez demostradas las consecuencias, los autores desarrollan, desde nuestro punto de vista, la parte más innovadora del trabajo: el análisis de la connivencia de los distintos poderes económicos, políticos, de escala local y regional en torno a la idoneidad de transformar el suelo rústico en soporte de vivienda residencial dispersa. Si bien en el estudio de la comarca de la Axarquía ya avanzan los «intereses políticos locales y regionales» (p. 184 a 187) y la «creación de tramas de corrupción» (p. 187 a 191) es en el capítulo 8 donde profundizan en la relación ente desregulación y connivencia, con una modelización del procedimiento que ha facilitado el avance de la urbanización difusa: los «proyectos de actuación» (p. 338-340), lo que los mismo autores denominan como el protocolo de «mecanismos paralegales para incumplir la legalidad urbanística». Especialmente interesante es la contraposición LOUA aplicación de la misma a la planificación urbanística de la Axarquía (p. 426), donde la vigencia del Plan de Ordenación del Territorio Subregional se enfrentó, y se enfrenta, a la oposición de los alcaldes de todo signo político.

A esta idoneidad de la epistemología hay que unir, y este es el principal motivo de que presentemos aquí este texto, su rigor conceptual, cuya comprensión es facilitada por la riqueza y calidad de las imágenes, perfectamente seleccionadas; la exhaustividad en el desarrollo de cada variable; la sistematización que permiten los índices, y, sobre todo, un auténtico enfoque holístico, que encontramos tantas veces enunciado y tan pocas desarrollado, lo convierten en un material indispensable para los niveles de ESO, bachiller y universidad. El alumno que se introduce en el conocimiento de la interacción hombre/medio comprobará fácilmente los términos de esa relación, y el profesor que aspire a que sus alumnos sean

ciudadanos y no consumidores encontrará en sus páginas la guía para ese duro camino que atraviesa por los procesos electorales y por las opciones profesionales y formativas. El profesor y el alumno universitario constatarán que los límites entre las disciplinas pueden y deben ser superados, ya que los procesos de conocimiento elaborados a través de un análisis lúcido superan las barreras de las disciplinas introducidas por el positivismo y dan como resultado una modelización que los convierten en nuevo procedimiento epistemológico, algo lógico si recordamos que los territorios entrelazan huella ecológica, costes económicos o comportamientos psicosociales ignorando olímpicamente las diferencias entre ciencias sociales, naturales o humanísticas.

María Luisa Gómez Moreno

Dpto. de Geografía Universidad de Málaga

LÓPEZ TRIGAL, L. (2010): *Diccionario de términos sobre la ciudad y lo urbano*. Madrid, Biblioteca Nueva, 421 pp.

La ciudad y lo urbano es uno de los principales temas de debate y reflexión de la Geografía actual, un rasgo que los profesionales y académicos españoles compartimos con el resto de nuestros colegas americanos, franceses, italianos o alemanes, por citar el entorno de relación más influyente, aunque no el único. Sobre la ciudad trabajan también arquitectos, urbanistas y sociólogos, pero su mirada y su lenguaje son diferentes a los del geógrafo. Se diría que nos ocupamos del mismo objeto, la ciudad en este caso, pero usamos lentes distintas para escudriñar su epidermis y sus entrañas, si bien todos los ángulos disciplinares aportan información y análisis que nos acercan al conocimiento riguroso y honesto de eso que llamamos ciudad, espacio urbano, urbe, metrópoli y, en el colmo del desarrollo territorial de lo urbano, megalópolis.

Lorenzo López Trigal, que lleva años dedicado a la geografía urbana, al estudio de la ciudad y a la enseñanza universitaria de su historia y principios, de su estructura y de su lógica espacial se atreve con una obra que no es un libro cualquiera, ni tampoco es un empeño frecuente entre estudiosos y analistas del fenómeno urbano: nos brinda, nada menos, que un diccionario con vocación de manual universitario y de consulta para profesionales. Y hay que decir que resuelve el reto con inteligencia y sentido creativo, pues no se plantea una labor de titanes, un diccionario exhaustivo y enorme y casi inútil en la era de la *Wikipedia* y de *Google*, herramientas que permiten acercarse al infinito de los temas o las dudas, pero que no resuelven de manera satisfactoria el deseo de saber con fundamento erudito, con sustancia creativa, con poso intelectual. Lejos de tan estéril propósito, el autor nos brinda un diccionario especializado, relativamente breve y muy personal.

Sobre el contenido concreto de la publicación, cabe destacar que este diccionario –que de la A a la Z propone un recorrido por 418 términos, unos frecuentes y necesarios, pero también algunos curiosos, anecdóticos o en peligro de extinción (rúa, calleja, atalaya, vecindario)–, no es un mero hatillo de palabras y vocablos reunidos con el propósito de ayudar a entender lo que vemos, escuchamos y leemos sobre la ciudad. El autor, más allá de la defi-

nición meditada y bien documentada de la selección de palabras de su *Diccionario*, plantea no dejar en el olvido a las personas, a esos geógrafos que han hecho o siguen haciendo su aportación al pensamiento urbano y al análisis de la ciudad con un enfoque humanista y comprensivo de su caleidoscópica naturaleza. Se citan, pues, algunos nombres, aquellos que han sido importantes en la formación del autor y en su recorrido hacia la madurez como geógrafo, criterio acertado para eludir el reproche fácil del olvido injusto o ignorante: están aquellos que según el enfoque del *Diccionario* y el propósito explícito de su autor tienen que figurar: un «*relatorio de geógrafos urbanos* de escuelas europeas y americanas, destacados en la investigación urbana a lo largo del último siglo, fallecidos o vivos (...) una selección que es personal y enmendable» y que abarca desde Manuel de Terán y Horacio Capel, hasta David Harvey, Pierre Laborde, Yi-Fu Tuan o Eliseo Bonetti. Sólo algún nombre español se puede echar en falta, y con ánimo constructivo se lo apuntaré al autor para próximas ediciones o revisiones de esta obra, por si la sugerencia le sirve y la considera oportuna.

También hay otros diccionarios dentro de éste: en la labor terminológica López Trigal ha acudido a diversos diccionarios en otras lenguas (Bardet, 1946; Quencez, 1968; Chabot, Klopfer y Jones, 1970; Calsat y otros, 1993; Evert, coord. 2001) que se incluyen en la bibliografía final, así como a glosarios y diccionarios de términos geográficos, de urbanismo, de arquitectura y de desarrollo territorial, fuentes que enriquecen esta aportación sin restarle originalidad, pues su mayor hallazgo radica, como ya se ha señalado, en la selección y el enfoque del trabajo.

Por último, la adopción y redacción de términos se apoya, según el autor, en un análisis conceptual y crítico acompañado de la casuística en cada término, en textos y artículos científicos, en los diccionarios arriba comentados, y en los conocimientos personales acumulados a lo largo de los años de docencia, de investigación y también en las labores de consultoría realizadas por López Trigal. Por si hubiera dudas sobre el proceder riguroso del autor, nada mejor que repasar en las páginas de presentación del libro los apoyos que ha encontrado entre colegas y expertos para afinar contenidos, así como el cuidado y atención que ha merecido la traducción de los términos procedentes de otras lenguas.

En fin, este *Diccionario* es una celebración de la ciudad y de lo urbano a través de las palabras, viejas y nuevas unas, hermosas y feas otras, pero todas útiles y traídas con oportunidad y tino.

Paz Benito del Pozo
Universidad de León